

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Unidad de Contratación**  
**Expte. Nº 93.004/10**

## **ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 12:30 horas del día 24 de octubre de 2012, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario, sito en Vía Hispanidad, 20, D<sup>a</sup> María Isabel López González, como Presidenta de la Mesa; no asiste el representante del grupo municipal de Izquierda Unida; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General, y D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como vocales; asimismo asiste con voz y sin voto D. Luis Enrique Collados Mateo, representante del grupo municipal del Partido Popular; asiste D. José Luis Alonso Gajón, Jefe de Servicio de Parques y Jardines y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico y apertura de las ofertas económicas presentadas a la licitación del contrato de servicios de "CONSERVACION Y MANIPULACION DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA", por procedimiento abierto.

En primer lugar y en acto interno el Jefe del Servicio de Parques y Jardines explica a los miembros de la Mesa el contenido del informe técnico de fecha 11 de octubre de 2012 sobre la valoración del sobre 2 del contrato de referencia.

A continuación y en acto público se da cuenta a los licitadores presentes en la Sala, que son los representantes de las cinco Empresas, de las que se han presentado a la licitación y que fueron admitidas, cuya documentación sujeta a juicio de valor fue abierta en acto público, habiendo realizado los Servicios Técnicos Municipales el informe técnico que les fue requerido, pasando a continuación a dar cuenta del resultado del mismo:

**Plica 1.- UTE INDUSTRIA DE SERVICIOS IDESER, S.A.U.-S.A.AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA-DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO, S.L.:** ha obtenido una puntuación total de 4,90 puntos, con el siguiente desglose:

- Planificación prevista de los servicios incluyendo la descripción de horarios y calendarios de trabajo....1 punto
- Organigrama previsto para la ejecución de los trabajos y organización general del servicio.....0,9 puntos
- Características de nuevos vehículos y equipos mecánicos que se dedicarán a la ejecución de los servicios....0,8 puntos
- Descripción de las instalaciones que demuestre su conocimiento....0,5 puntos.
- Otras certificaciones oficiales de calidad y/o medio ambiente, no exigidas para la presentación de la oferta.....0,5 puntos
- Medidas especiales y no obligatorias que se adoptarán para la prevención de riesgos laborales.....1 punto.

- Otras que pongan de manifiesto el nivel, la calidad y el valor de la gestión propuesta. ...0,2 puntos

Plica 2.- **UTE AQUALOGY MEDIO AMBIENTE, S.A.-GRUPORAGA, S.A.:** ha obtenido una puntuación de 7,90 puntos, con el siguiente desglose:

- Planificación prevista de los servicios incluyendo la descripción de horarios y calendarios de trabajo....1,7 puntos.

- Organigrama previsto para la ejecución de los trabajos y organización general del servicio....2,3 puntos

- Características de nuevos vehículos y equipos mecánicos que se dedicarán a la ejecución de los servicios....3 puntos.

- Descripción de las instalaciones que demuestre su conocimiento....0,5 puntos.

- Otras certificaciones oficiales de calidad y/o medio ambiente, no exigidas para la presentación de la oferta....0 puntos.

- Medidas especiales y no obligatorias que se adoptarán para la prevención de riesgos laborales....0,2 puntos

- Otras que pongan de manifiesto el nivel, la calidad y el valor de la gestión propuesta....0,2 puntos

Plica 3.- **UTE TALHER, S.A.-EMTE SERVICE, S.A.U.:** ha obtenido una puntuación de 11,20 puntos., con el siguiente desglose:

- Planificación prevista de los servicios incluyendo la descripción de horarios y calendarios de trabajo....3 puntos.

- Organigrama previsto para la ejecución de los trabajos y organización general del servicio....1,9 puntos.

- Características de nuevos vehículos y equipos mecánicos que se dedicarán a la ejecución de los servicios....2,8 puntos.

- Descripción de las instalaciones que demuestre su conocimiento....0,5 puntos.

- Otras certificaciones oficiales de calidad y/o medio ambiente, no exigidas para la presentación de la oferta....0,5 puntos.

- Medidas especiales y no obligatorias que se adoptarán para la prevención de riesgos laborales....2 puntos

- Otras que pongan de manifiesto el nivel, la calidad y el valor de la gestión propuesta....0,5 puntos

Plica 4.- **UTE URBASER, S.A.-SOCAMEX, S.A.U.:** ha obtenido una puntuación de 15,70 puntos., con el siguiente desglose:

- Planificación prevista de los servicios incluyendo la descripción de horarios y calendarios de trabajo....4,5 puntos.
- Organigrama previsto para la ejecución de los trabajos y organización general del servicio....1,4 puntos
- Características de nuevos vehículos y equipos mecánicos que se dedicarán a la ejecución de los servicios....3,6 puntos.
- Descripción de las instalaciones que demuestre su conocimiento....1,2 puntos.
- Otras certificaciones oficiales de calidad y/o medio ambiente, no exigidas para la presentación de la oferta....1 punto.
- Medidas especiales y no obligatorias que se adoptarán para la prevención de riesgos laborales....2 puntos.
- Otras que pongan de manifiesto el nivel, la calidad y el valor de la gestión propuesta. ...2 puntos.

Plica 5.- **FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.:** ha obtenido una puntuación de 22,60 puntos., con el siguiente desglose:

- Planificación prevista de los servicios incluyendo la descripción de horarios y calendarios de trabajo. .... 7 puntos.
- Organigrama previsto para la ejecución de los trabajos y organización general del servicio....4 puntos.
- Características de nuevos vehículos y equipos mecánicos que se dedicarán a la ejecución de los servicios....4,6 puntos.
- Descripción de las instalaciones que demuestre su conocimiento....2 puntos.
- Otras certificaciones oficiales de calidad y/o medio ambiente, no exigidas para la presentación de la oferta....2 puntos.
- Medidas especiales y no obligatorias que se adoptarán para la prevención de riesgos laborales... 2 puntos.
- Otras que pongan de manifiesto el nivel, la calidad y el valor de la gestión propuesta. ...1 punto.

Posteriormente, se procede, en acto público, se procede a la apertura del sobre que contiene las ofertas económicas de las plicas admitidas, con el siguiente resultado:

Plica 1.- **UTE INDUSTRIA DE SERVICIOS IDESER, S.A.U.-S.A.AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA-DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO, S.L.** presenta una oferta de:

<b>IMPORTE OFERTADO CAP. 1 SIN IVA</b>	<b>4.249.639,64 €</b>
IVA CAP. 1 (LIMPIEZA) 21%	624.697,03 €
IVA CAP. 1 (MANTENIMIENTO) 21%	267.727,30 €
IMPORTE OFERTADO CON IVA CAP. 1	5.142.063,97 €
<b>IMPORTE OFERTADO CAP. 2 SIN IVA</b>	<b>1.007.627,12 €</b>
IVA CAP. 2. 21%	211.601,70 €
IMPORTE OFERTADO CON IVA CAP. 2	1.219.228,82 €
<b>IMPORTE TOTAL OFERTADO CAP. 1 Y CAP. 2 SIN IVA</b>	<b>5.257.266,76 €</b>
<b>IMPORTE TOTAL OFERTADO CAP. 1 Y CAP. 2 CON IVA</b>	<b>6.361.292,79 €</b>

Plica 2.- **UTE AQUALOGY MEDIO AMBIENTE, S.A.-GRUPORAGA, S.A.** presenta una oferta de:

<b>IMPORTE OFERTADO CAP. 1 SIN IVA</b>		<b>1.096.723,29 €</b>
IVA CAP. 1 (LIMPIEZA)	10%	76.770,63 €
IVA CAP. 1 (MANTENIMIENTO)	21%	69.093,57 €
IMPORTE OFERTADO CON IVA CAP. 1		1.242.587,49 €
<b>IMPORTE OFERTADO CAP. 2 SIN IVA</b>		<b>231.805,65 €</b>
IVA CAP. 2	21%	48.679,19 €
IMPORTE OFERTADO CON IVA CAP. 2		280.484,48 €
<b>IMPORTE TOTAL OFERTADO CAP. 1 Y 2 SIN IVA</b>		<b>1.328.528,94 €</b>
<b>IMPORTE TOTAL OFERTADO CAP. 1 Y 2 CON IVA</b>		<b>1.523.072,33 €</b>

La Mesa de Contratación informa a los licitadores asistentes en la Sala que por parte de los Servicios Técnicos se estudiará si la presente oferta se ajusta a lo establecido en el Pliego

Plica 3.- **UTE TALHER, S.A.-EMTE SERVICE, S.A.U.** presenta una oferta de:

<b>IMPORTE OFERTA CAP. 1 SIN IVA</b>		<b>3.997.984,53 €</b>
IVA CAP. 1 (LIMPIEZA)	10,00%	279.858,92 €
IVA CAP. 1 (MANTENIMIENTO)	21,00%	251.873,03 €
IMPORTE OFERTADO CON IVA CAP. 1		4.529.716,48 €
<b>IMPORTE OFERTA CAP. 2 SIN IVA</b>		<b>655.102,92 €</b>
IVA CAP. 2	21,00%	137.571,61 €
IMPORTE OFERTADO CON IVA CAP. 2		792.674,53 €

<b>IMPORTE TOTAL OFERTADO CAP. 1 Y 2 SIN IVA</b>		<b>4.653.087,45 €</b>
<b>IMPORTE TOTAL OFERTADO CAP. 1 Y 2 CON IVA</b>		<b>5.322.391,01 €</b>

Plica 4.- **UTE URBASER, S.A.-SOCAMEX, S.A.U.** presenta una oferta de:

<b>IMPORTE OFERTADO CAP. 1 SIN IVA</b>		<b>3.647.320,19 €</b>
IVA CAP. 1 (LIMPIEZA)	10%	255.312,41 €
IVA CAP. 1 (MANTENIMIENTO)	21%	229.781,17 €
<b>IMPORTE OFERTADO CON IVA CAP. 1</b>		<b>4.132.413,77 €</b>
<b>IMPORTE OFERTADO CAP. 2 SIN IVA</b>		<b>770.904,95 €</b>
IVA CAP. 2	21%	161.890,04 €
<b>IMPORTE OFERTADO CON IVA CAP. 2</b>		<b>932.794,99 €</b>
<b>IMPORTE TOTAL OFERTADO CAP. 1 Y 2 SIN IVA</b>		<b>4.418.225,14 €</b>
<b>IMPORTE TOTAL OFERTADO CAP. 1 Y 2 CON IVA</b>		<b>5.065.208,76 €</b>

Plica 5.- **FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.** presenta una oferta de:

<b>IMPORTE OFERTADO CAP. 1 SIN IVA</b>		<b>1.062.613,75 €</b>
IVA CAP. 1 (LIMPIEZA)	10%	91.541,25 €
IVA CAP. 1 (MANTENIMIENTO)	21%	30.912,26 €
<b>IMPORTE OFERTADO CON IVA CAP. 1</b>		<b>1.185.067,26 €</b>
<b>IMPORTE OFERTADO CAP. 2 SIN IVA</b>		<b>230.533,30 €</b>
IVA CAP. 2	21%	48.411,99 €
<b>IMPORTE OFERTADO CON IVA CAP. 2</b>		<b>278.945,29 €</b>
<b>IMPORTE TOTAL OFERTADO CAP. 1 Y 2 SIN IVA</b>		<b>1.293.147,05 €</b>
<b>IMPORTE TOTAL OFERTADO CAP. 1 Y 2 CON IVA</b>		<b>1.464.012,55 €</b>

La Mesa de Contratación informa a los licitadores asistentes en la Sala que por parte de los Servicios Técnicos se estudiará si la presente oferta se ajusta a lo establecido en el Pliego.

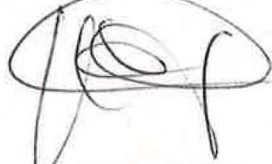
De acuerdo con lo previsto en la cláusula n) del Pliego de Cláusulas Administrativas deberá calcularse si alguna de las ofertas está incurso en presunción de baja desproporcionada para en su caso, solicitar a las empresas la justificación de la misma, que será informada por el Servicio de Parques y Jardines.

Con posterioridad a la determinación de si ha habido ofertas incursas en presunción de baja desproporcionada, y en su caso emitido el informe que proceda sobre las mismas, la Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Técnico para que calcule la puntuación global formada por la suma del resultado que se obtenga por la aplicación de las fórmulas previstas en los pliegos para los criterios cuantificables de forma objetiva (sobre 3)

y del obtenido en la valoración del sobre 2. El citado informe deberá contener la información necesaria que permita a los licitadores conocer las razones por las que se haya rechazado su candidatura así como las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de este, con preferencia a las que hayan presentado los distintos licitadores cuyas ofertas hayan sido admitidas, todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 151.4 del TRLCSP.

Siendo las 14 horas y 30 minutos del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario - CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL,



LA PRESIDENTA



LA JEFE DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA

